Loma plata, 5 de febrero 2.021

ADENDA Nº 01/2021

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loma Plata, emite la presente Adenda, por el llamado, **ADQUISICION DE CARTUCHOS, TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL/CARTON CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD con ID: 389137.**

Aspectos Observados N° 2: Solicitamos a la convocante que, en la planilla de precios del SICP (Lote 1), como en las EE.TT. de la Carta de Invitación, se visualizan marcas de los bienes a ser ofertados/adquiridos, dichas condiciones limitarían la participación de los potenciales oferentes, solicitamos los ajustes correspondientes. *Art. 4 y 20 de la Ley N° 2051/03.*

1- DONDE DICE:

1	ADUISICION DE TONER Y CARTUCHOS	MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA	No	105.234.172

Buscar

Búsqueda de ítems por Código/Descripción

Mover de Lote - Eliminar seleccionados - Eliminar todos

Nro	Código	Descripción	UM	Presentación	Cant.	Precio Unit.	Total	Ult.Modif.	Acciones
8	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 MBK	UNI	UNIDAD	6	815.000	4.890.000	1 minuto(s)	
7	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 BK	UNI	UNIDAD	3	798.333	2.394.999	1 minuto(s)	
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color 954	UNI	UNIDAD	30	284.497	8.534.910	1 minuto(s)	
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro 954	UNI	UNIDAD	10	275.667	2.756.670	1 minuto(s)	
4	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro 664	UNI	UNIDAD	30	223.833	6.714.990	1 minuto(s)	
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro 664	UNI	UNIDAD	30	229.533	6.885.990	1 minuto(s)	
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color 662	UNI	UNIDAD	10	166.667	1.666.670	1 minuto(s)	
1	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color 662	UNI	UNIDAD	10	158.333	1.583.330	1 minuto(s)	

<< < 2 > >>
18 registros encontrados.

Nro	Código	Descripción	UM	Presentación	Cant.	Precio Unit.	Total	Ult.Modi	Eliminar ítems selecciona
18	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro SHARP MX-M356N	UNI	UNIDAD	5	1.242.767	6.213.835	13 dia(s)	
17	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro SHARP AR - 6031N	UNI	UNIDAD	5	1.192.750	5.963.750	13 dia(s)	
16	44103103-001	Toner para impresora negro HP LASER JET P2035	UNI	UNIDAD	12	767.767	9.213.204	13 dia(s)	
15	44103103-001	Toner para impresora negro HP LASERJET PRO M12W	UNI	UNIDAD	10	566.067	5.660.670	13 dia(s)	
14	44103103-001	Toner para impresora negro HP LASERJET P2055	UNI	UNIDAD	10	924.433	9.244.330	13 dia(s)	
13	44103103-001	Toner para impresora negro HP LASER JET PRO MFP M130FW	UNI	UNIDAD	30	688.333	20.649.990	13 dia(s)	
12	44103103-001	Toner para impresora negro CANON LBP 151 DW	UNI	UNIDAD	5	1.214.167	6.070.835	13 dia(s)	
11	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 Y	UNI	UNIDAD	3	750.000	2.250.000	13 dia(s)	
10	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 M	UNI	UNIDAD	3	750.000	2.250.000	13 dia(s)	
9	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 C	UNI	UNIDAD	3	763.333	2.289.999	13 dia(s)	

<< < 1 > >>
18 registros encontrados.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

1.1- DEBE DECIR:

1	ADUISICION DE TONER Y CARTUCHOS	MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA	No	105.234.172

Buscar

Búsqueda de items por Código/Descripción

Mover de Lote - Eliminar seleccionados - Eliminar todos

Nro	Código	Descripción	UM	Presentación	Cant.	Precio Unit.	Total	Ult.Modif.	Acciones
8	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 MBK	UNI	UNIDAD	6	815.000	4.890.000	13 dia(s)	
7	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 BK	UNI	UNIDAD	3	798.333	2.394.999	13 dia(s)	
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color 954	UNI	UNIDAD	30	284.497	8.534.910	13 dia(s)	
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro 954	UNI	UNIDAD	10	275.667	2.756.670	13 dia(s)	
4	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro 664	UNI	UNIDAD	30	223.833	6.714.990	13 dia(s)	
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro 664	UNI	UNIDAD	30	229.533	6.885.990	13 dia(s)	
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color 662	UNI	UNIDAD	10	166.667	1.666.670	13 dia(s)	
1	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color 662	UNI	UNIDAD	10	158.333	1.583.330	13 dia(s)	

<< < 1 2 > >>
18 registros encontrados.

Mover de Lote - Eliminar seleccionados - Eliminar todos

Nro	Código	Descripción	UM	Presentación	Cant.	Precio Unit.	Total	Ult.Modif.	Acciones
18	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro MX-M356N	UNI	UNIDAD	5	1.242.767	6.213.835	5 minuto(s)	
17	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro AR - 6031N	UNI	UNIDAD	5	1.192.750	5.963.750	5 minuto(s)	
16	44103103-001	Toner para impresora negro P2035	UNI	UNIDAD	12	767.767	9.213.204	5 minuto(s)	
15	44103103-001	Toner para impresora negro M12W	UNI	UNIDAD	10	566.067	5.660.670	4 minuto(s)	
14	44103103-001	Toner para impresora negro P2055	UNI	UNIDAD	10	924.433	9.244.330	4 minuto(s)	
13	44103103-001	Toner para impresora negro MFP M130FW	UNI	UNIDAD	30	688.333	20.649.990	4 minuto(s)	
12	44103103-001	Toner para impresora negro 151 DW	UNI	UNIDAD	5	1.214.167	6.070.835	4 minuto(s)	
11	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 Y	UNI	UNIDAD	3	750.000	2.250.000	5 minuto(s)	
10	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 M	UNI	UNIDAD	3	750.000	2.250.000	5 minuto(s)	
9	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 C	UNI	UNIDAD	3	763.333	2.289.999	5 minuto(s)	

<< < 1 2 > >>
18 registros encontrados.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
U.O.C.
BOQUERON

LOTE NRO: 1 ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas
1	Cartucho de tinta para impresora color 662	Cartucho de tinta Nº 662 COLOR. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
2	Cartucho de tinta para impresora color 662	Cartucho de tinta Nº 662 NEGRO. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
3	Cartucho de tinta para impresora negro 664	Cartucho de tinta Nº 664 COLOR. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
4	Cartucho de tinta para impresora negro 664	Cartucho de tinta Nº 664 NEGRO. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
5	Cartucho de tinta para impresora negro 954	Cartucho de tinta Nº 954 NEGRO. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
6	Cartucho de tinta para impresora color 954	Cartucho de tinta Nº 954 COLOR: CYAN, YELLOW Y MAGENTA (5 unidades de cada color). No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
7	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 BK	Cartucho de tinta IPF 770. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
8	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 MBK	Cartucho de tinta IPF 770, producidos por los fabricantes de las impresoras de las marcas detalladas. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
9	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 C	Cartucho de tinta IPF 770. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
10	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 M	Cartucho de tinta IPF 770. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
11	Cartucho de tinta para ploter PFI - 107 Y	Cartucho de tinta IPF 770. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
12	Toner para impresora negro 151 DW	Toner negro 151 dw. No se aceptarán imitaciones de ningun tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles.valido por 12 meses
13	Toner para impresora negro MFP M130FW	Toner negro MFP M130FW. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
14	Toner para impresora negro P2055	Toner negro P2055. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
15	Toner para impresora negro M12W	Toner negro M12W. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
16	Toner para impresora negro P2035	Toner negro P2035. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
17	Toner para fotocopiadora negro AR - 6031N	Toner negro AR-6031N. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses
18	Toner para fotocopiadora negro MX-M356N	Toner negro MX-M356N. No se aceptarán imitaciones de ningún tipo, ya sean remanufacturado, recargados, reacondicionados o productos sustitutos ni compatibles. valido por 12 meses

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
U.O.C.
BOQUERON

Aspectos Observados N° 3: En el Anexo B, numeral 30 inc. f y f.1, solicitamos a la convocante unificar criterio, ambos puntos deben coincidir (IVA General).

2- DONDE DICE:

f) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con los siguientes parámetros:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2017-2018-2019
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2017-2018-2019
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo - 2017-2018-2019

b) Contribuyentes de IRPC. Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales. 2017-2018-2019

c) Contribuyentes de IRP. Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales. 2017-2018-2019

d) Contribuyentes exclusivamente de IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 últimos meses – setiembre, octubre y noviembre de 2020.

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE
b)	Balance General y cuadro de resultados de los años 2017-2018-2019 / para contribuyente de IRACIS
c)	IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes solo de IVA General
d)	Formulario 106de los últimos 3 años (2017-2018-2019) para contribuyentes del IRPC
e)	Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta 2017-2018-2019.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

2.1- DEBE DECIR:

f) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con los siguientes parámetros:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2017-2018-2019
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2017-2018-2019
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo - 2017-2018-2019

b) Contribuyentes de IRPC. Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales. **2017-2018-2019**

c) Contribuyentes de IRP. Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales. **2017-2018-2019**

d) Contribuyentes exclusivamente de IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 últimos meses

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Balance General y cuadro de resultados de los años **2017-2018-2019** / para contribuyente de IRACIS
b)	Formulario 106de los últimos 3 años (**2017-2018-2019**) para contribuyentes del IRPC
c)	Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta **2017-2018-2019.**
d)	IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes solo de IVA General

Aspectos Observados N° 5: Solicitamos a la convocante establecer criterio en el Anexo B, numeral 34, de manera a que coincida con lo indicado en el SICP.

3- DONDE DICE:

*34.*Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:
El pago se efectuará dentro de los 10 (diez) días hábiles luego de la provisión de los bienes, y entrega de las documentaciones solicitadas por el Departamento de Administración y Finanzas.
La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

3.1- DEBE DECIR:

*34.*Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

El pago se efectuará a plazo, dentro de los 10 (diez) días hábiles luego de la provisión de los bienes, y entrega de las documentaciones solicitadas por el Departamento de Administración y Finanzas.

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Aspectos Observados N° 6: Con relación al Lote 2, solicitamos a la convocante, en las EE.TT. tener en cuenta la normativa vigente. *Resolución DNCP N° 3575/18.*

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

OBSERVACIÓN: Conforme a la Res. DNCP Nº 3575/2018 **"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES DE RESMA DE PAPEL, A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REGIDOS POR LA Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, las resmas de papel que se adquieran a través de procesos licitatorios regulados por la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; deberán incorporar obligatoriamente en la parte frontal, en un lugar visible y legible, sin que ésta afecte y/o cubra las informaciones que contengan las especificaciones técnicas del producto, la leyenda: "MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY", empleando para ello:

a) Impresión indeleble en el envoltorio plastificado,
b) Impresión indeleble en una etiqueta autoadhesiva de pegado fuerte.

Los modelos y dimensiones se indican en el siguiente Anexo de la precitada Resolución, cuyas opciones se transcriben a continuación:

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Cont. ANEXO III . Resol. DNCP N° 3515 /2018

140 mm

15 mm

MATERIAL DE LICITACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Medida del recuadro: **140 mm de largo por 15 mm de alto.**

Tipografía: **ARIAL NEGRITA.**

Tamaño de la fuente: **15 pt.**

Alineación: **Centrada.**

Color de fuente: **NEGRO (100%)**

TERCERA OPCIÓN – Aplicación fondo claro:

- Tipografía: ARIAL NEGRITA
- Tamaño de la fuente: 15 pt.
- Alineación: Centrada. (Según muestra)
- Color de la fuente: NEGRO (100%)
- Medida del recuadro: 70 mm de largo por 50 mm de alto

70 mm

50 mm

Tipografía: **ARIAL NEGRITA.**

Tamaño de la fuente: **15 pt.**

Alineación: **Centrada.**

Color de la fuente: **BLANCO**

Medida del recuadro: **70 mm de largo por 50 mm de alto.**

Ing. Santiago Kalmanizky
Director Nacional

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

CUARTA OPCIÓN – Aplicación fondo oscuro:

- Tipografía: ARIAL NEGRITA
- Tamaño de la fuente: 15 pt.
- Alineación: Centrada. (Según muestra)
- Color de la fuente: BLANCO
- Medida del recuadro: 140 mm de largo por 15 mm de alto

MATERIAL DE LICITACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Aspectos Observados N° 7: Con relación a las EE.TT. del ítem 6 del Lote 2, referente a la Certificación de calidad ISO y demás certificados FSC, EKO, PEFC, CERFLOR, al respecto, solicitamos a la convocante especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

4- DONDE DICE:

6	Papel tamano A3	Papel alcalino tamaño A3 (297x420 mm) de 75 grs. (como mínimo deben contar con estas medidas y el gramaje), para impresoras y fotocopiadoras, color blanco en paquete de 500 hojas, libre de cloro elemental, 100% envase reciclable y hojas reciclable, con tratamiento anti atasco, en embalajes bopp (polipropeno biorentado), contra la humedad. Con certificación de calidad, papel de fibra virgen vegetal o de fibra virgen de maderera reforestada. Con certificación FSC, EKO, PEFC, CERFLOR o sus Equivalentes. Como así también por el embalaje deberá estar el sello ISO 14000, EMAS O equivalentes, el mismo será con el fin de demostrar que la empresa se encuentra bajo algún sistema de Gestión Ambiental o Programas de Responsabilidad Social o Ambiental.

4.1- DEBE DECIR:

6	Papel tamano A3	Resma - 75g/m2 color blanco, medidas 297x420mm de 500hojas. Papel fibra vegetal madera reforestada 100%de bosques renovables, libre de cloro, papel alcalino con embalaje reciclable.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

Lic. Armanda Acosta
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata